



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS DE **ASIA Y ÁFRICA**

ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE ESTUDOS DE **ÁSIA E ÁFRICA**

LATIN AMERICAN ASSOCIATION FOR **ASIAN AND AFRICAN** STUDIES

**Informe Final de Gestión de Secretaría General de ALADAA Internacional
Diciembre 2023 - Abril 2026**

ABRIL 2026

A cargo del secretario general, Andrés Raggio

El presente documento busca poner en conocimiento a los asociados sobre las acciones realizadas por la Secretaría General de ALADAA Internacional, en el período comprendido entre diciembre de 2023 hasta abril de 2026.

1. Capítulos Nacionales

Los capítulos nacionales de ALADAA son actualmente catorce (14), con representación en Argentina, Bolivia, Brasil, Caribe (Antigua y Barbuda, Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago), Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La Secretaría General ha promovido una comunicación constante con las coordinaciones, tanto de forma individual como colectiva, así como se ha solicitado su participación en distintas reuniones y actividades.

En relación con la apertura de nuevos capítulos, se iniciaron contactos con colegas de El Salvador. Sin embargo, no fue posible formalizar la propuesta para su consideración por parte de los asociados.

2. Vinculación externa

Además de la colaboración con casi 70 asociaciones, universidades, grupos de investigación, entre otros, a las cuales se dio apoyo a diversas actividades, se avanzó en la vinculación con instituciones dentro y fuera de la región latinoamericana y caribeña, llegando a establecer acuerdos de cooperación con el Instituto Gallego de Análisis y Documentación Internacional (IGADI) – Observatorio de Política China (OPCh), así como con la Asociación de Estudios Japoneses en España (AEJE).¹

En otro orden, se acompañó la creación de la Red Académica Global para el Diálogo entre Civilizaciones, participando presencialmente en Lima (Perú) en el “Diálogo entre Civilizaciones de China y ALC 2024.”²

¹ En el caso del IGADI-OPCh, se agradece especialmente a Daniel González Palau (director de IGADI) y a Raquel León de la Rosa (directora del OPCh). En el caso de la AEJE se agradece especialmente a María Pilar Cabañas Moreno (presidenta de AEJE).

² Participó en nombre de la Secretaría General el entonces coordinador nacional de ALADAA Argentina, Gustavo Santillán.

Además, se establecieron contactos con universidades e instituciones de diferentes partes del mundo, entre otras: la Universidad Autónoma de Barcelona, específicamente con el *East Asian Studies and Research Centre*; la *Association for Asian Studies (AAS)*;³ la *Asian Political and International Studies Association (APISA)*;⁴ el gobierno del Estado de Puebla (México); y la certificadora Qualitas.

En el marco de colaboración, se realizaron actividades conjuntas con otras instituciones. Con la Cátedra China Contemporánea de FLACSO Secretaría General se organizó conjuntamente la cuarta edición del ciclo de conferencias bajo el título de “Diplomacia de Cumbres y el Foro China-CELAC” en agosto de 2024. El ciclo, desarrollado íntegramente en formato virtual, reunió a investigadores e investigadoras de China y de distintos países de América Latina, incluyendo miembros de ALADAA. Participaron por la asociación colegas de Chile (Andrés Bórquez), México (Megumi Terui) y Uruguay (Diego Telias).⁵

Con IGADI-OPCh se realizó conjuntamente el “Seminario ALADAA–OPCh: Innovación y Cooperación Tecnológica UE–China–Latinoamérica” en octubre de 2025. Se contó con la participación de colegas de Cuba (Yoslán Silverio González), México (Pamela Elizabeth Morales), Perú (Esteban Poole-Fuller) y Venezuela (Nelson García Pernía).⁶

Por otro lado, se realizaron acuerdos concretos que implicaron beneficios directos para las personas miembros de ALADAA interesadas.

En primer lugar, con el Núcleo Milenio ICLAC de Chile, se acordó la participación de 16 miembros de ALADAA en el curso “Impactos de China en América Latina y el Caribe” (2024).⁷

³ Dando seguimiento a los vínculos sostenidos en la gestión del ex secretario general, Jerónimo Delgado-Caicedo.

⁴ La SG participó en el encuentro de la Asian Political and International Studies Association (APISA) en la Osaka School of International Public Policy de la Universidad de Osaka, llevada a cabo en Osaka (Japón) entre el 26 y 28 de septiembre del 2024. Se agradece el contacto y apoyo de AAS, especialmente de Krisna Uk.

⁵ Ver relatoría en Publicaciones de Cátedra China Contemporánea:

<https://www.chinacontemporanea.org/publicaciones>

⁶ Ver notas al respecto:

<https://aladaainternacional.com/seminario-aladaa-opch-innovacion-y-cooperacion-tecnologica-ue-china-latinoamerica/>

<https://www.politica-china.org/innovacion-y-cooperacion-tecnologica-ue-china-latinoamerica/>

⁷ Se agradece especialmente a la colega chilena, María Montt Strabucchi.

En segundo lugar, con la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín de Argentina, se acordó otorgar dos becas del 25% para miembros de ALADAA interesados en cursar la Maestría o Doctorado en Relaciones Internacionales (2024 y 2025).

En tercer lugar, con el Centro de Debate Multidisciplinario Argentino (CEDEMA), se acordó otorgar 10 becas completas y 40 parciales para el curso “África: Dinámicas Regionales, Unión del Continente y Rol en el Escenario Internacional” (2026).⁸

3. XIX Congreso Internacional de ALADAA

La realización del XIX Congreso Internacional de ALADAA para 2025 fue decidida por la Asamblea en 2023, en el marco del XVIII Congreso Internacional de ALADAA, donde fue aprobada la postulación como sede de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), en Porto Alegre, Brasil. La responsabilidad de la realización del congreso en dicha institución fue designada al Prof. Guilherme Ziebell de Oliveira, del Programa de Postgrado en Estudios Estratégicos Internacionales de la UFRGS.

Luego de la incertidumbre generada por las graves inundaciones que se produjeron en dicha ciudad en mayo de 2024, que dejó paralizada la ciudad por meses, y considerando que se podría disponer de un espacio físico adecuado, se tomó la decisión de que el congreso se llevaría a cabo a finales de 2025.

Sin embargo, el 13 de agosto de 2025 el secretario general de ALADAA recibió la comunicación de la imposibilidad de realizar el congreso en la mencionada sede, debido a la imposibilidad de garantizar condiciones institucionales adecuadas para su realización, en particular por restricciones de infraestructura, limitaciones de espacios físicos y falta de apoyo institucional suficiente en la sede originalmente prevista. Ante dicha situación, la Secretaría General, aprovechando que había convocado para esas fechas la II Reunión con Coordinadores y Comité Asesor para el 14 de agosto, planteó el tema, a fin de evaluar la situación y tomar una decisión sobre el congreso lo más rápido posible, habida cuenta de la proximidad del mismo. En ella se resolvió seguir los siguientes pasos:

- 1) Enviar un comunicado vía correo electrónico a los inscritos al congreso, para que sepan de primera mano la noticia.
- 2) Comunicarlo en las redes sociales.

⁸ El acuerdo con CEDEMA fue gestionado por el presidente del Comité Organizador del XIX Congreso Internacional de ALADAA, Ezequiel Ramoneda.

3) Convocar una Asamblea Extraordinaria de Coordinadores (Virtual) en carácter de urgencia para el 22 de agosto de 2025, a fin de definir la sede que sería la encargada de realizar el congreso. Dejando como plazo para presentar sede hasta ese mismo día e incluyendo en la convocatoria al Comité Asesor, en calidad de observadores.

Reunidos el 22 de agosto, se tomó la decisión de que la nueva sede del XIX Congreso Internacional de ALADAA fuera asumida conjuntamente por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad de Buenos Aires, los días 21 al 24 del mes de abril de 2026. La organización quedó a cargo de ALADAA Argentina, con la colaboración y apoyo de ALADAA Bolivia, Paraguay y Uruguay. Además, quedando abierta la posibilidad de incluir posteriormente otras universidades, finalmente, fueron incorporadas como organizadoras la Universidad de Belgrano y la Universidad Austral.

Cabe destacar la celeridad y responsabilidad de la gran mayoría de las coordinaciones y del Comité Asesor para resolver la situación presentada, lo que constituye una muestra del compromiso de las y los colegas con la asociación, y que es valorado y agradecido por la Secretaría General saliente.⁹

4. Censo 2024

Desde la Secretaría General se considera fundamental tener un panorama claro sobre el perfil de los miembros de ALADAA por lo que en 2024 se llevó adelante un censo.¹⁰ Este representó un hito fundamental en el fortalecimiento de nuestra comunidad, destacándose no solo por la importante participación registrada, sino también por los valiosos insumos que aporta para la planificación y el crecimiento institucional. La participación alcanzó un notable porcentaje, cercano al 60% del padrón registrado en la última Asamblea General de noviembre de 2023. Este nivel de respuesta refleja el compromiso de nuestros miembros y su interés por contribuir al desarrollo de la asociación.

La realización del censo no solo constituye una oportunidad para actualizar información clave sobre el perfil de nuestros miembros, como su distribución geográfica y formación profesional, sino que también permite identificar las temáticas de mayor interés dentro de nuestra comunidad. Este ejercicio también ha servido como un valioso canal para recopilar impresiones y sugerencias sobre el funcionamiento de la asociación, aportando elementos

⁹ Véase sección Agradecimientos.

¹⁰ El siguiente apartado es copia fiel del informe elaborado por el secretario general Andrés Raggio en 2024.

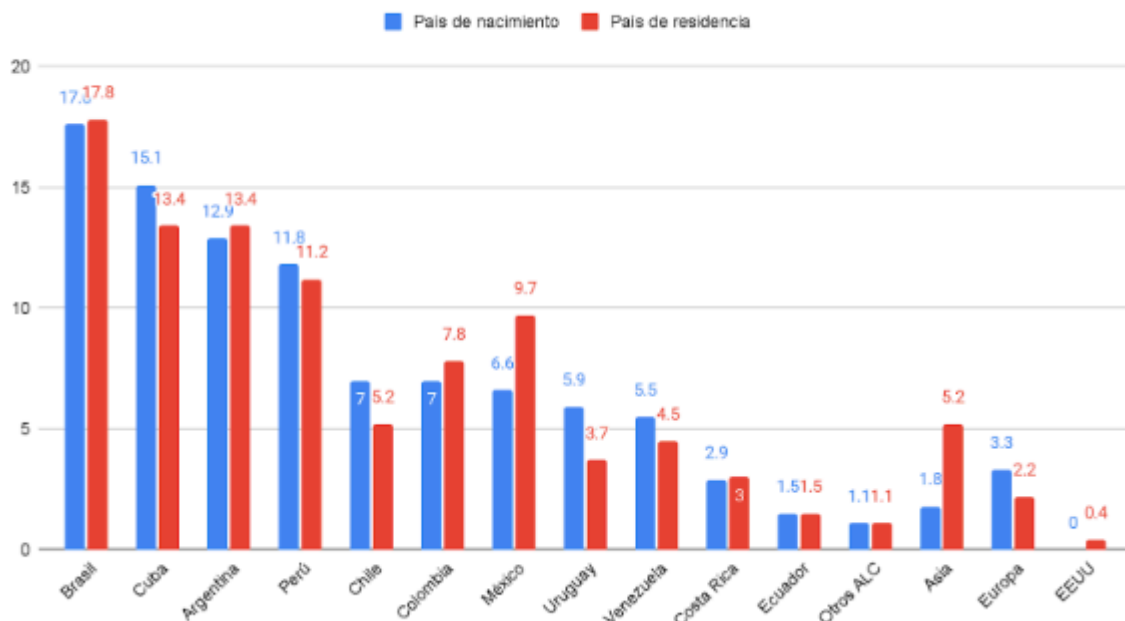
concretos que nos permitirán fortalecer la representación de los intereses colectivos y mejorar la calidad de nuestras iniciativas.

En este sentido, el censo no solo es una herramienta de diagnóstico, sino también un instrumento estratégico para consolidar una relación más cercana y efectiva con nuestros miembros. La información recabada será analizada con rigor y se utilizará como base para realizar propuestas de programas y actividades que respondan de manera más precisa a las necesidades e intereses de la comunidad.

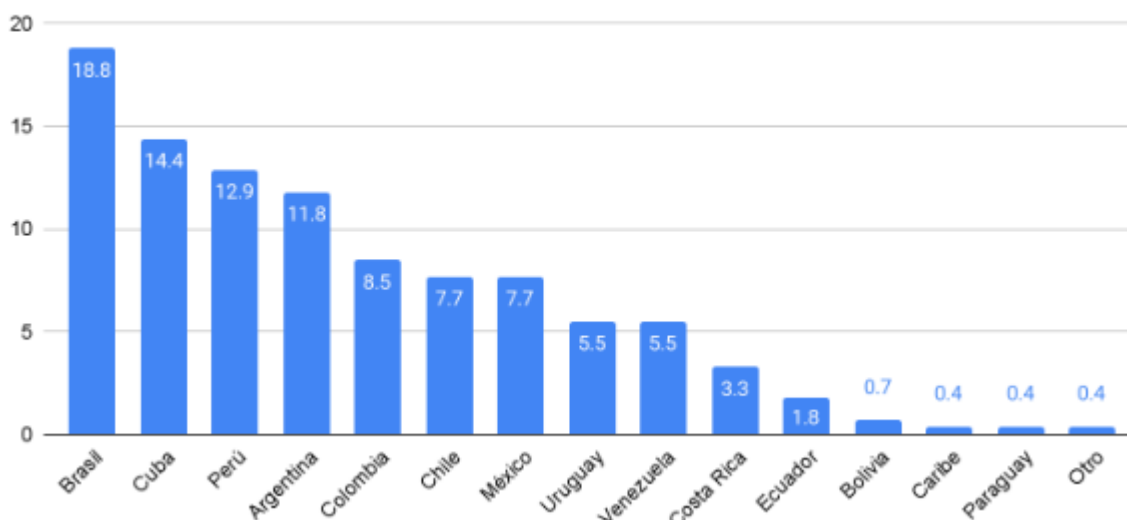
Perfiles de miembros censados de ALADAA

La distribución de los 272 miembros censados en 2024 da cuenta de que más de la mitad de ellos se concentran en cuatro países (Brasil, Cuba, Argentina y Perú). Sin embargo, en cuanto a residencia se refiere, se puede destacar un porcentaje significativo tanto de México como de colegas que residen en Asia.

Miembros censados según país de nacimiento y residencia (%)

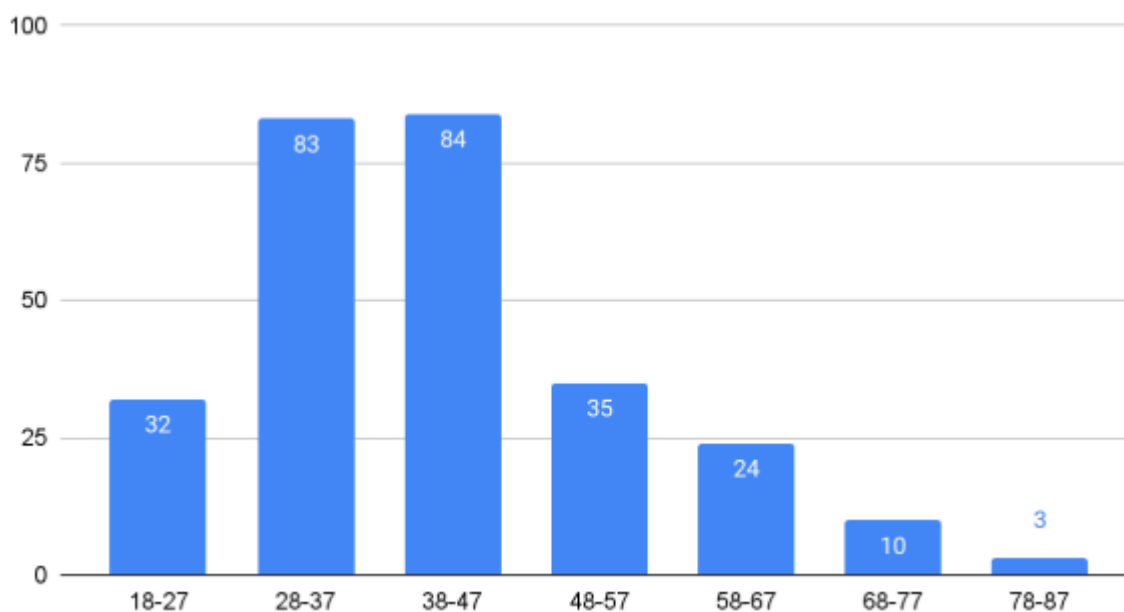


Miembros censados por sección nacional (%)



Sobre la edad de los miembros de ALADAA censados se destaca que la media es de 41.8 (271 casos), además de una importante concentración de dos grupos etarios consecutivos, entre los 27 y 47 años, representando conjuntamente el casi el 62%. La representatividad por género es de 51,8 hombres y 47,1 mujeres.

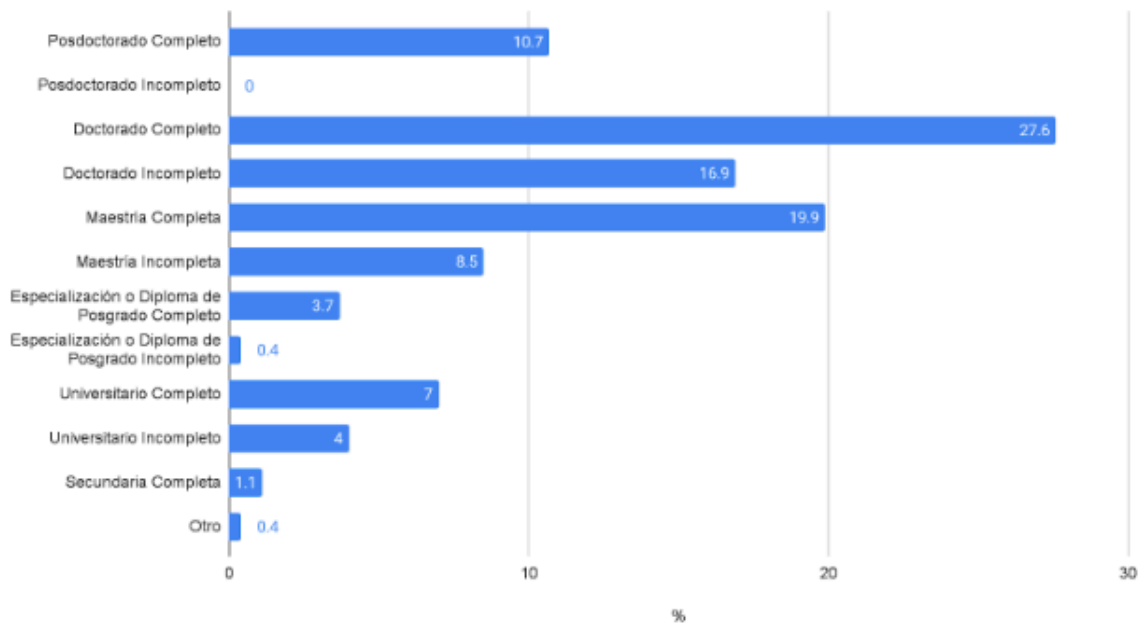
Composición de miembros censados de ALADAA según grupo etario



En relación al nivel educativo de los miembros de ALADAA censados, cabe destacar el alto nivel educativo de la asociación, ya que casi un 40% cuenta con un posdoctorado o

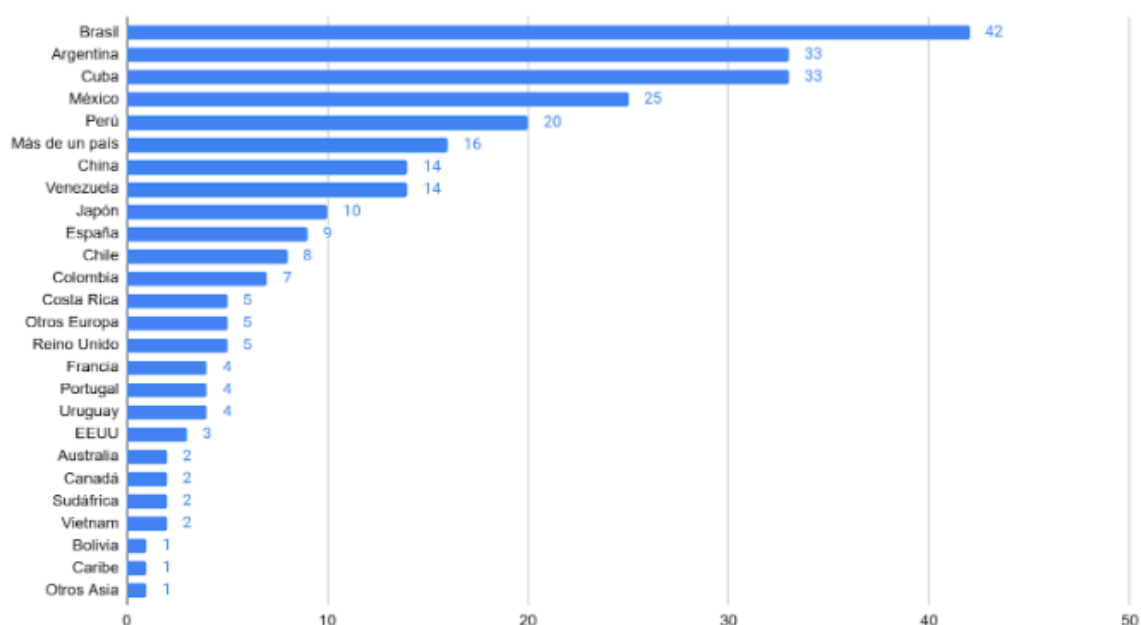
doctorado completado, a los cuales, si se suma quienes declaran doctorado incompleto es más del 50% de los censados. Resulta llamativo que ningún censado haya declarado que se encuentra realizando un postdoctorado, lo cual tal vez sea un error de diseño. No obstante ello, casi 9 de cada 10 encuestados (87.7%) manifiesta estar realizando o haber realizado un posgrado.

Máximo Nivel Educativo alcanzado (%)



Otro aspecto que se consideró relevante refiere a dónde se han formado o se forman los miembros de ALADAA (ver Gráfica). Solo considerando el país donde cursaron sus últimos estudios se desprende que casi la mitad (47%) realizaron o realizan sus estudios en América del Sur, donde se destacan Brasil (15%), Argentina (12,1%) y Perú (7,4%). Fuera de esta región, se sobresalen los casos de Cuba (12,1%) y México (9,2%). Por otro lado, cabe mencionar los casos Asia y Europa (9,7% cada una) donde se destacan China (5,1%), Japón (3,7%) y España (3,3%). En el caso de África solamente dos censados manifestaron haber cursado sus estudios en dicho continente.

País donde cursó estudios



En otro orden, es de interés saber cuál es la posición que ocupan los miembros de ALADAA en sus respectivos empleos. Se destaca que al menos un 40% de los censados desempeñan un rol académico, docente o de investigación, un 25% como estudiantes (cualquier nivel), un 15% en cargos directivos o de coordinación en programas o departamentos, un 10% en roles administrativos, sea de gestión, coordinación no académica y roles en instituciones públicas o privadas, un 5% como consultores, profesionales independientes y otros, un 3% manifiesta desempeñarse en actividades creativas como escritura, arte o iniciativas similares y un 2% no especifica.

Localización Geográfica y Temática

Un aspecto clave para la asociación es tener un panorama general de las regiones y/o países de estudio por parte de sus miembros, así como las temáticas que abordan. En ambos casos cabe resaltar que las opciones se encontraban predeterminadas con la opción de especificar en “otros”, al tiempo que se sugirió optar hasta tres opciones.¹¹

¹¹ Para el caso de “principales áreas geográficas de estudio” las opciones fueron: África, África Subsahariana, África del Norte, África Occidental, África Central, África Oriental, Asia, Asia Central, Asia del Sur, Asia del Este, Asia del Sudeste, Oriente Medio, Otros.

Por otro lado, las opciones “temáticas” fueron: Antropología y sociología, Ciencia y tecnología, Cultura y arte, Derecho y justicia, Economía y desarrollo, Educación, Filosofía y religión, Geografía y medio ambiente, Género, Historia, Idioma y lingüística, Literatura, Migración, Política y gobierno, Relaciones internacionales, Salud y bienestar y Otros.

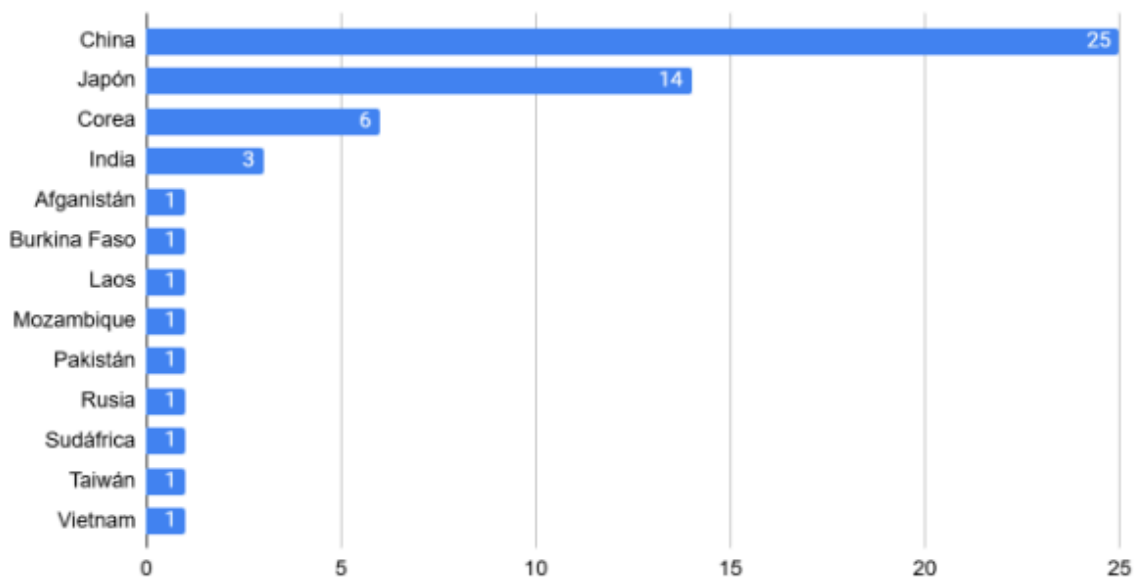
Sobre el aspecto geográfico se destaca que **228 miembros** censados manifestaron estudiar el **continente asiático**, sea en su totalidad, alguna región o país, mientras que 60 hicieron lo propio con África y 33 con Oriente Medio.

Respecto a la región asiática se destaca que la gran mayoría estudia Asia del Este (134 casos), seguido del Sudeste asiático (43), Asia del Sur (36) y Asia Central (24).

Los censados que manifestaron estudiar **África (60)**, la mayoría de ellos especificó sobre las regiones de estudio, siendo África Subsahariana (17) y África del Norte (16) las más estudiadas, seguidas de África Occidental (9), África Oriental (8) y África Central (5).

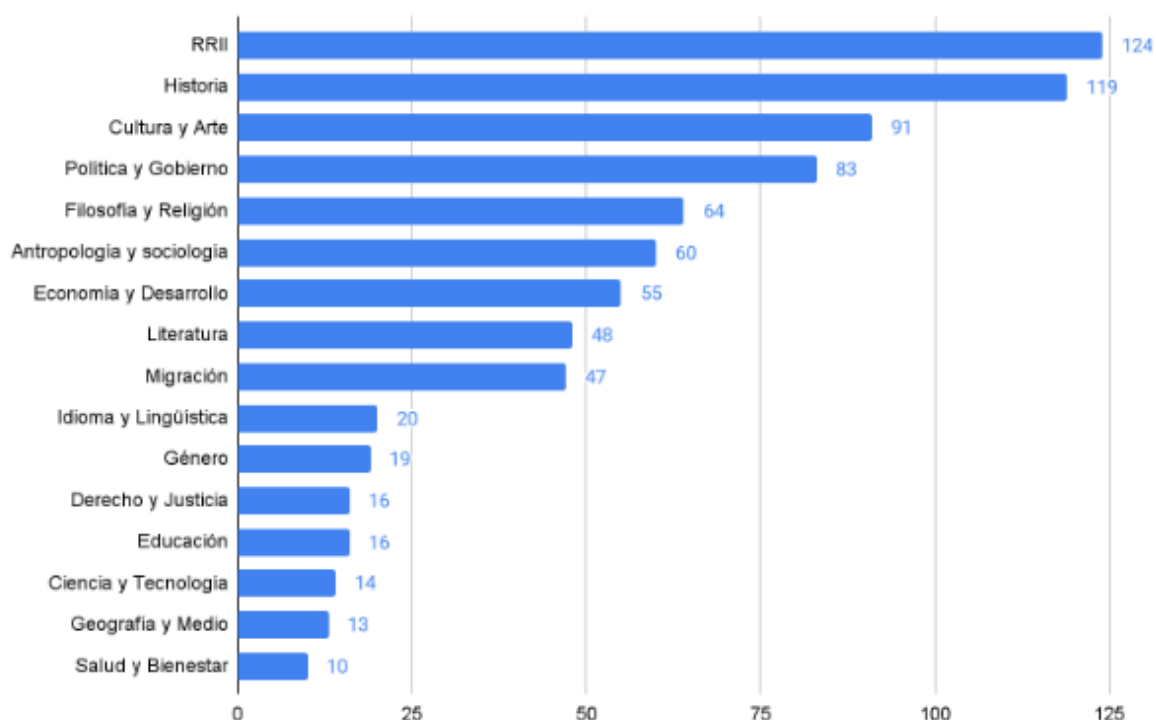
Cabe destacar la mención de estudio específico por país, donde se hizo alusión directa 57 veces.

Países de estudio mencionados



Respecto a las temáticas estudiadas, si bien las menciones son variadas, el estudio de las **Relaciones internacionales e Historia** son las únicas dos temáticas que superan las 100 menciones, con 124 y 119 menciones respectivamente. En el extremo opuesto se encuentran Salud y bienestar (10) y Geografía y medios ambiente (13).

Temáticas de estudio



Ahora bien, si se cruzan ambos indicadores se puede observar con mayor detalle y precisión la orientación de estudio de los miembros censados. La temática Historia de Asia es la única que llega a las 100 menciones, seguida por los estudios de las Relaciones Internacionales de Asia con 99. También se destaca que la gran mayoría de las temáticas, desde la perspectiva de Asia, cuentan con al menos 10 menciones, salvo Salud y bienestar. Los estudios sobre África y Oriente Medio cuentan con la mayoría de las menciones en las temáticas de Relaciones Internacionales e Historia, pero escasean en la mayoría de las restantes temáticas, siendo nulas en los casos de Idioma y lingüística en África y Salud y bienestar en Oriente Medio. Para el caso de África, de las 16 temáticas presentadas solo 7 superan al menos las 10 menciones. Mientras que sobre Oriente Medio lo hacen 6 de ellas.

Menciones de interés de temáticas según área de estudio

Temática	Área de Estudio		
	Asia	África	Oriente Medio
Relaciones Internacionales	99	32	23
Historia	100	28	28
Cultura y Arte	79	12	10
Política y Gobierno	66	18	19
Filosofía y Religión	58	9	11
Antropología y sociología	56	11	12
Economía y Desarrollo	48	12	9
Literatura	40	7	4
Migración	39	11	9
Idioma y Lingüística	19	0	1
Género	16	4	1
Derecho y Justicia	14	2	2
Educación	13	2	1
Ciencia y Tecnología	14	3	2
Geografía y Medio Ambiente	10	5	2
Salud y Bienestar	9	2	0

En otro orden, también se ha indagado al respecto de los potenciales intereses de estudio de los miembros en nuevas áreas geográficas y/o temáticas, considerando que, dada las características de ALADAA, puede brindar datos concretos para elaborar nuevas propuestas para los miembros.

El mayor interés geográfico es en Asia (191 menciones), donde se destaca Asia del Este (79) y el Sudeste Asiático (65), mientras que en África (73) se destaca el África Subsahariana (22) y África del Norte (16). Oriente Medio cuenta con 44 menciones. En lo que respecta a países directamente, el mayor interés potencial mencionado fue Japón (12),

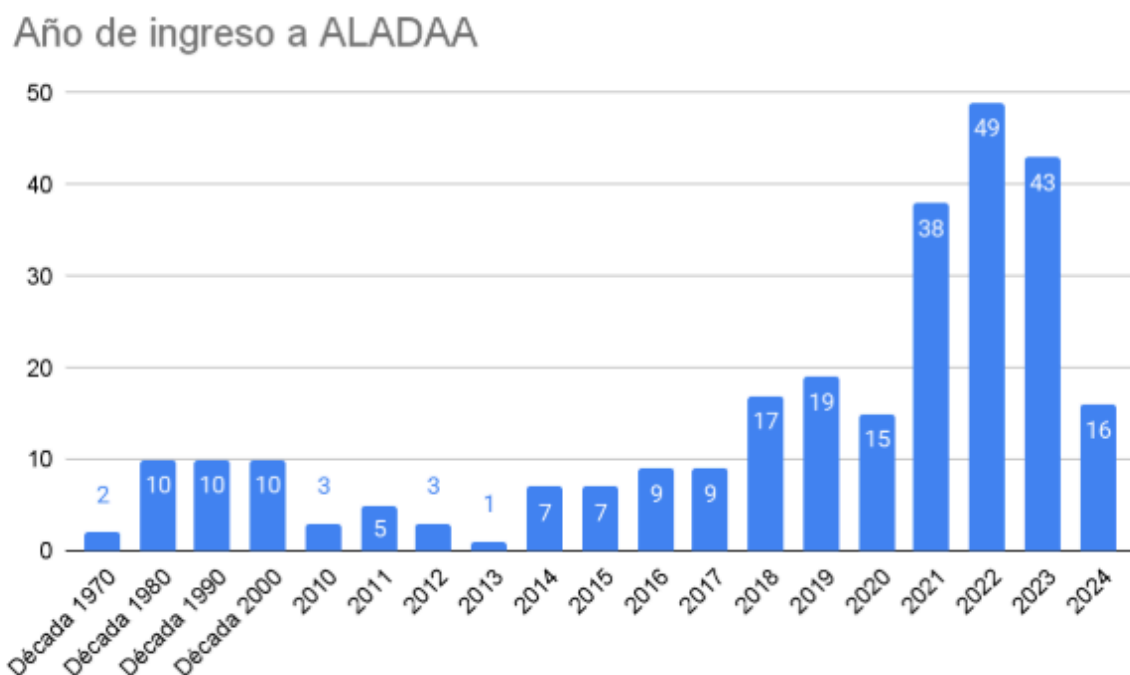
seguido de China (11), y Corea (4). Cabe mencionar que todos los países mencionados fueron del continente asiáticos.

Respecto a las temáticas de potencial interés se destaca la Historia en todas las áreas geográficas, 81 en Asia, 22 en África y 14 en Oriente Medio, con la salvedad que esta última interesa por igual las Relaciones Internacionales. También sobresale el interés en Cultura y Arte en Asia (71) y Oriente Medio (13), mientras que en África interesa la Antropología y sociología (19). En sentido opuesto, la única temática según área temática que no ha recibido mención fue Salud y bienestar en Oriente Medio.

Con estos datos, cabe hacer los esfuerzos correspondientes para generar un ciclo de seminarios sobre los intereses de los miembros. No cabe duda que el primer ciclo debería ser sobre la temática de Historia.

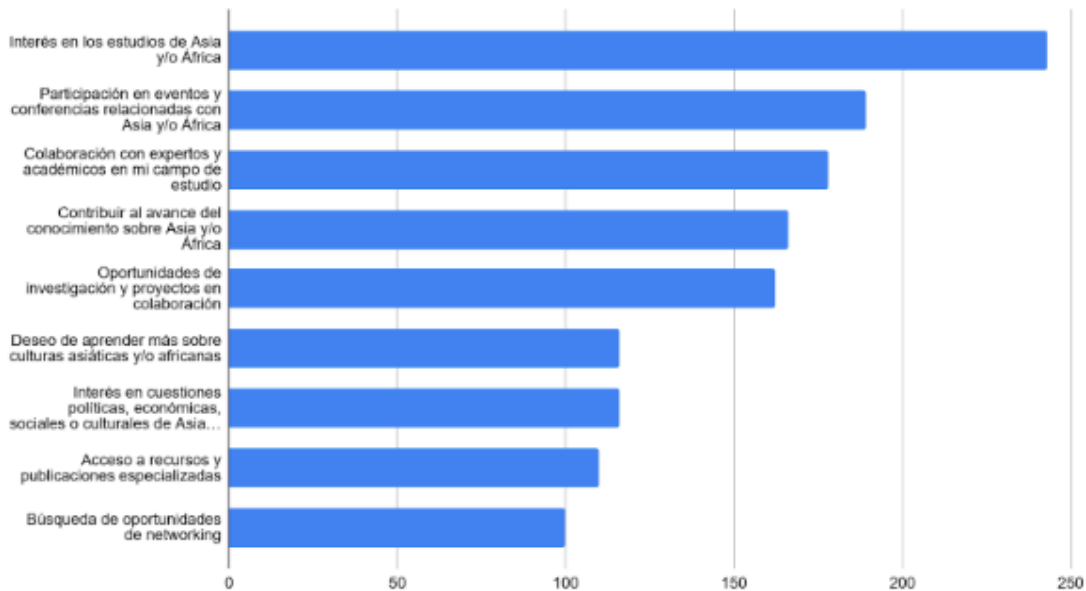
Relación de los miembros con ALADAA

En cuanto a la relación de los miembros censados de ALADAA con la asociación, cabe destacar algunos datos. El primero de ellos es el año de ingreso, donde se puede resaltar la importante participación de miembros desde la década del 70', y el crecimiento exponencial sostenido de ingresos a partir de 2020.



Los motivos esgrimidos para el ingreso, más allá del interés por los estudios de área, fueron la participación en eventos, colaborar con expertos, contribuir al avance del conocimiento, generar oportunidades de colaboración, entre otras.

Motivaciones de ingreso a ALADAA



Por otro lado cabe destacar un fuerte compromiso con la asociación por parte de los miembros censados, considerando que la mayoría de ellos han manifestado recomendar la asociación a otra persona (59%), así como haber participado alguna vez en el congreso internacional (58%) y en el congreso nacional de su sección (66%). Además, la amplia mayoría manifiesta estar dispuesto o dispuesta a participar en instancias propuestas, sea como ponentes (97%), comentaristas (90%), gestionar o participar en proyectos interinstitucionales (86,4%), en promover investigaciones conjuntas (97%). Por otro lado, se reporta una relativa baja participación, aunque no despreciable, en congresos de otras secciones nacionales (32.4%). Sin embargo, a pesar de tener un gran compromiso con la asociación y de participar activamente en ella, se reporta un muy bajo intercambio entre los miembros censados en instancias de intercambio entre las y los colegas a nivel nacional (40%) y aún más regional (23%) No cabe dudas que este aspecto es importante trabajarlo como asociación desde la Secretaría General y las coordinaciones nacionales, considerando que parte de las expectativas de refieren a este aspecto y allí también radica la riqueza de la asociación. Es necesario realizar un llamado a la reflexión y posterior acción respecto a la generación de incentivos de estos potenciales círculos virtuosos.

En otro orden, se destaca el interés de los miembros censados sobre una posible publicación anual de ALADAA (96%), incluso participando de la generación de insumos, como la realización de entrevistas o encuestas para la misma (84%) o revisando artículos o documentos (91%).

Un aspecto que era de interés indagar con los miembros de ALADAA desde el comienzo de la actual Secretaría General fue el interés y voluntad de los miembros de participar en medios de comunicación en representación de la asociación y de su propia institución. En un marco donde los medios de comunicación solicitan con mayor frecuencia la opinión de expertos de área, la asociación puede ser un actor clave para abordarlo de forma corporativa. Si bien es claro las dificultades que esto genera, con esta información es oportuno pensar los mecanismos y estrategias de abordaje de esta situación para que tanto los expertos, la asociación y los medios puedan generar sinergia conjuntamente. Con el censo se pudo saber que la mayoría estaría de acuerdo con participar en medios de comunicación en representación de la asociación y de su propia institución (51,7%), mientras que una importante cantidad estaría dispuesto a hacerlo si es con una frecuencia limitada (32,4%), y sólo un 16,9% manifestó no estar dispuesto a hacerlo.

En lo que refiere a las comunicaciones y vinculación, se destaca que los miembros censados tienen como preferencia informarse de eventos de ALADAA vía correo electrónico (271 menciones), en detrimento de Whatsapp (9). Cabe destacar que el 71,3% manifestó haber visitado la página Web de ALADAA.

Preferencias para informarse sobre eventos, noticias, etc.	Frecuencia
Correo Electrónico	261
Redes sociales	110
Boletines informativos	76
Anuncios en la página web	51
Whatsapp	9

En cuanto al vínculo entre los miembros y ALADAA en redes sociales (RRSS), se destaca lo siguiente:

Frecuencia de seguimiento en RRSS de los miembros (N=272)	Instagram	Facebook	X (Twitter)	No la sigue
de Secretaría General	70	88	43	92
de su sección nacional	75	121	45	68
de otras secciones nacionales	46	75	26	81

Considerando los datos, es recomendable reforzar el mailing institucional, así como hacer énfasis en el seguimiento en RRSS, tanto de las redes de la Secretaría General como de las secciones nacionales propias. También es aconsejable promover que sigan al resto de las secciones que tengan RRSS activas. Por último, cabe mencionar que las características de los miembros varían según la red social, por lo que no es recomendable centrarse en una sola RRSS.

Algunos comentarios destacados de los miembros

Crear un grupo de Whatsapp de la Secretaria General y los coordinadores nacionales, que permitan compartir información de interés, que a su vez, pueda ser transmitida de manera más expedita a los miembros de las secciones nacionales.
Acceso a bancos de datos como beneficio de la membresía. Continuar con los espacios para investigadores estudiantes generados por la directiva anterior
Sugiero que también se divulguen oportunidades laborales en el sitio web de ALADAA Internacional / newsletter
Crear un grupo de WhatsApp regional
Uniformizar criterios para elegir a los coordinadores y miembros
Crear más espacios de intercambio entre los miembros de las diferentes secciones
Sería interesante crear espacios donde los miembros podamos capacitarnos
Mayor difusión en redes sociales
Mayor frecuencia de encuentros online
Es importante darle mayor cobertura a los Congresos, por ejemplo llevando estudiantes de las universidades de la ciudad destino, para que las conferencias y paneles cuenten con un público más amplio; procurar mayor diligencia en las certificaciones de los eventos y las

publicaciones. También que las publicaciones puedan ser en revistas indexadas, debido a que son las nuevas exigencias en las Universidades.

Contribuir a la preparación de jóvenes que se inician en el estudio de países del África y Asia

Sería muy bueno la presencia de ALADAA y sus capítulos en LinkedIn.

Creio que seria interessante integrar os grupos de diferenciadas áreas que trabalham estudos sobre Ásia e África. Há muitos grupos, mas eles não interagem entre si, na maior parte das vezes. Realizar um encontro/congresso que reúna-os seria um ótimo caminho para tal.

Recomendación: Se cree conveniente mantener la periodicidad del censo, idealmente cada dos años.

5. Página Web y Redes Sociales

Página Web

La Secretaría General contó con el apoyo constante del ex secretario general Jerónimo Delgado-Caicedo, quien llevó adelante todo lo relativo al funcionamiento y mantenimiento de la página web, en contacto e intercambio permanente con el secretario general y coordinadoras/es nacionales.

La página ha mantenido su estructura general y se ha consolidado como fuente de consulta para los asociados. Esta se ha destacado por mantener actualización constante sobre: congresos internacionales y nacionales de ALADAA; información legal; informes de la Secretaría General; información sobre el equipo de ALADAA (coordinadores y Comité Asesor); biblioteca (libros, revistas, etc.); material audiovisual; diálogos ALADAA; y noticias de actividades compartidas por los miembros y coordinaciones de los capítulos nacionales.

Redes sociales

Se mantuvo la difusión en redes sociales de las actividades promovidas por ALADAA, generalmente publicadas previamente en su página web, a través de Facebook, X e Instagram.

Cabe señalar la falta de recursos (monetarios y de tiempo) para poder llevar actualizadamente la tarea de seguimiento y respuesta inmediata que muchas veces las

redes sociales reclaman. A pesar de ello, cabe destacar que se registraron crecimientos orgánicos de seguidores: en Facebook del 6,9% (2,9 mil a 3,1 mil); en X de 9,8% (1433 a 1573); y en Instagram del 106,9% (de 511 a 1057).

Se considera conveniente, además de contar con personas que se dediquen a darle seguimiento a las RRSS, de crear una cuenta en LinkedIn, debido al perfil profesional de la misma. Así como evaluar la necesidad de mantener otras como X.

6. Congresos nacionales, coordinaciones de capítulos y Comité Asesor

La presente sección sistematiza las principales actividades académicas y la organización de los capítulos nacionales de ALADAA durante el período de gestión. En particular, se detallan los congresos nacionales realizados y la evolución de las coordinaciones de cada capítulo, así como la integración del Comité Asesor, el cual fue convocado en reiteradas oportunidades por la Secretaría General.

Argentina

Congresos realizados:

- XI Congreso Nacional de ALADAA Argentina, titulado: "La Cooperación Intercultural entre América Latina, África y Asia: oportunidades, desafíos y alternativas frente a la incertidumbre del orden internacional contemporáneo".

Fecha: del 20 al 22 de noviembre de 2024

Lugar: Universidad de Morón.

Enlace:

<https://aladaa.com.ar/asiayafrika/segunda-circular-xi-congreso-nacional-aladaa-um-nov-2024/>

Coordinación capítulo nacional:

Hasta noviembre de 2024, el cargo de coordinador nacional fue ejercido por Gustavo Santillán (Universidad Nacional de Córdoba); desde entonces, y hasta la fecha, lo ocupa Ezequiel Ramoneda (Universidad de Morón, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Chaco Austral, Universidad Nacional de 3 de Febrero, Universidad del Salvador).

Bolivia

Congresos realizados:

No se realizaron congresos en el período comprendido entre diciembre de 2023 y abril de 2026.

Coordinación capítulo nacional: Henry Baldelomar Chávez (Universidad Nur).

Brasil

Congresos realizados:

No se realizaron congresos en el período comprendido entre diciembre de 2023 y abril de 2026.

Coordinación capítulo nacional:

Hasta abril de 2024, el cargo de coordinador nacional fue ejercido por André da Silva Bueno (Universidad del Estado de Río de Janeiro); desde entonces, y hasta la fecha, lo ocupa Guilherme Ziebell de Oliveira (Universidade Federal de Rio Grande do Sul).

Caribe

Congresos realizados:

No se realizaron congresos en el período comprendido entre diciembre de 2023 y abril de 2026.

Coordinación capítulo nacional: Kavita Johnson (University of the West Indies, Mona Campus, Jamaica).

Chile

Congresos realizados:

- II Congreso Nacional de ALADAA Chile, “Desafíos y oportunidades en una realidad transnacional”

Lugar: Rectoría Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Fecha: del 21 al 22 de abril de 2025

Enlace: <https://aladaainternacional.com/ii-congreso-nacional-de-aladaa-chile/>

Coordinación capítulo nacional:

Hasta abril de 2024, el cargo de coordinador nacional fue ejercido por Joaquín Sáez Lagos (Universidad de Santiago de Chile); desde abril de 2024 hasta abril de 2026 la coordinación de ALADAA Chile estuvo a cargo de Bárbara Matkovic Moreira (Universidad de Santiago de Chile); desde entonces la misma está a cargo de Andrés Borquez (Universidad de Santiago de Chile).

Colombia

Congresos realizados:

- XI Congreso Nacional de ALADAA Colombia “África, Asia y la consolidación de nuevos liderazgos globales emergentes del sur”

Lugar: Universidad El Bosque

Fecha: del 27 al 28 de agosto de 2025

Enlace: <https://aladaainternacional.com/xicongresocolombia/>

Coordinación capítulo nacional:

Hasta febrero de 2026, el cargo de coordinador nacional fue ejercido por Tatiana Gélvez Rubio (Universidad Externado de Colombia); desde entonces, y hasta la fecha, lo ocupa Betsy Forero Montoya (Universidad de los Andes, Colombia).

Costa Rica

Congresos realizados:

- I Congreso Nacional de ALADAA Costa Rica “Asia y África, entre lo global y lo diaspórico”

Lugar: Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)

Fecha: del 4 al 6 de noviembre de 2024

Enlace: <https://aladaainternacional.com/congresos-nacionales-aladaa-costa-rica/>

Coordinación capítulo nacional:

Hasta marzo de 2025, el cargo de coordinador nacional fue ejercido por Esteban Sánchez (Universidad de Costa Rica); desde entonces, y hasta la fecha, lo ocupa Daniel López Zúñiga (Universidad Latina de Costa Rica).

Cuba

Congresos realizados:

- VII Congreso Nacional de ALADAA Cuba

Dedicado a los 65 años de relaciones de Cuba con ÁFRICA, India, Indonesia, Camboya, China, RPD COREA, Mongolia y Vietnam

Lugar: Universidad de La Habana

Fecha: del 24 al 25 de abril de 2025

Enlace: <https://aladaainternacional.com/vii-congreso-nacional-de-aladaa-cuba/>

Coordinación capítulo nacional:

Hasta abril de 2025, el cargo de coordinador nacional fue ejercido por Ruvisei González Sáez (Centro de Investigaciones de Política Internacional); desde entonces, y hasta la fecha, lo ocupa Sunamis Fabelo Concepción (Centro de Investigaciones de Política Internacional).

Ecuador

Congresos realizados:

No se realizaron congresos en el período comprendido entre diciembre de 2023 y abril de 2026.

Coordinación capítulo nacional: José Augusto Salazar (Universidad San Francisco de Quito).

México

Congresos realizados:

- XVII Congreso Nacional de ALADAA México. “Tradición y modernidad en Asia y África: retos y oportunidades en el contexto global del siglo XXI”

Lugar: El Colegio de México

Fecha: del 7 al 9 de noviembre de 2024

Enlace: <https://aladaainternacional.com/congresos-nacionales-aladaa-mexico/>

Coordinación capítulo nacional:

Hasta noviembre de 2024, el cargo de coordinador nacional fue ejercido por Renato Balderrama (CIDE); desde entonces, y hasta la fecha, lo ocupa Ofelia Jannette Ramírez Arámburo (El Colegio de México).

Paraguay

Congresos realizados:

No se realizaron congresos en el período comprendido entre diciembre de 2023 y abril de 2026.

Coordinación capítulo nacional: Julieta Heduvan (Universidad de Salamanca).

Perú

Congresos realizados:

No se realizaron congresos en el período comprendido entre diciembre de 2023 y abril de 2026.

Coordinación capítulo nacional: Manuel Ato-Carrera (Pontificia Universidad Católica del Perú).

Uruguay

Congresos realizados:

- II Congreso Nacional de ALADAA Uruguay - IV Encuentro de Estudios Asiáticos: “Uruguay y los estudios de Asia y África”

Fecha: 12 de noviembre de 2024

Lugar: Universidad de la República

Enlace: <https://aladaainternacional.com/congresos-nacionales-de-aladaa-uruguay/>

Coordinación capítulo nacional:

Hasta noviembre de 2024, el cargo de coordinador nacional fue ejercido por Daniela Guerra (Universidad de la República); desde entonces, y hasta la fecha, lo ocupa Laura Bogado (Universidad Nacional de La Plata).

Venezuela

Congresos realizados:

No se realizaron congresos en el período comprendido entre diciembre de 2023 y abril de 2026.

Coordinación capítulo nacional:

Hasta 2024, el cargo de coordinador nacional fue ejercido por Norbert Molina Medina (Universidad de Los Andes, Venezuela); desde 2025, y hasta la fecha, lo ocupa Nelson García Pernía (Universidad de Los Andes, Venezuela).

Comité Asesor

El Comité Asesor ha sido convocado en varias ocasiones por parte de la Secretaría General, usualmente de forma colectiva. Actualmente está compuesto por antiguos secretarios generales y un representante por capítulo nacional, conformado por: antiguo secretario general Jerónimo Delgado-Caicedo (Universidad Externado de Colombia); antigua secretaria general Lía Rodríguez de la Vega (Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina); antigua secretaria general Michiko Tanaka (El Colegio de México); antigua secretaria general Cristina Barrón (Universidad Iberoamericana, México); por México María Fernanda Vázquez Vela (Universidad Autónoma Metropolitana, México); por Costa Rica Ana Gabriela Navarro Alpízar (Universidad Nacional de Costa Rica); por

Venezuela Norbert Molina Medina (Universidad de los Andes, Venezuela); por Cuba Yorbelis Rosell León (Centro de Investigaciones de Política Internacional, Cuba); por Perú Juan José Bustamante Solari (Pontificia Universidad Católica del Perú); por Colombia Pío Quinto García (Universidad Externado de Colombia); por Brasil Anselmo Otávio (Universidade Federal de São Paulo, Brasil); por Uruguay Florencia Salgueiro (Universidad de la República, Uruguay); por Chile Pedro Iacobelli (Universidad de los Andes, Chile); por Argentina Cecilia Onaha (Universidad Nacional de La Plata, Argentina); por Paraguay Jaime Torales (Universidad de Oxford, Inglaterra); por Caribe Aieka Smith (University of the West Indies, Mona Campus, Jamaica).

7. Situación jurídica y contable

Durante el período de la presente gestión, la Secretaría General ha dado continuidad al proceso de reconocimiento legal de la asociación ante las autoridades mexicanas. Este proceso se enmarca en un hito institucional relevante, considerando que en 2026 ALADAA cumple 50 años de existencia. En este contexto, corresponde señalar que la asociación contaba con un registro previo con una vigencia de 49 años, lo que ha motivado la necesidad de avanzar en un nuevo proceso de formalización jurídica.

En este sentido, se resolvió avanzar en el registro formal de la asociación en México, país donde originalmente fue creada, definiéndose además mantener en dicha jurisdicción su sede legal, lo que implica su reconocimiento bajo la denominación de ALADAA Internacional.

A efectos de dicha formalización, resulta necesario presentar un estatuto ante las autoridades mexicanas. En la Asamblea General celebrada en el marco del XVIII Congreso Internacional de ALADAA (2023), se aprobó el estatuto que establece las bases normativas de la asociación. No obstante, para cumplir con los requisitos legales de registro en México y a recomendación de la abogada asesora, se elaboró una versión ajustada y de carácter minimalista, que permite viabilizar la presentación formal. Una vez obtenida la personería jurídica, se prevé avanzar en la reglamentación correspondiente para adecuar plenamente el funcionamiento institucional a lo aprobado en dicha Asamblea.

El proceso de registro ha implicado la adecuación a la normativa mexicana vigente y ha sido producto de sucesivas reuniones entre las y los colegas que han llevado el tema desde un comienzo. Este equipo estuvo compuesto inicialmente por las colegas Cecilia Onaha y Lía

Rodríguez de la Vega, y el colega Ezequiel Ramoneda, a quienes se sumaron posteriormente Jannette Ramírez y el secretario general Andrés Raggio.

El proceso de revisión y adecuación normativa ha requerido múltiples instancias de trabajo, encontrándose actualmente en su etapa final, próxima a la presentación formal ante las autoridades competentes. Se estima que, una vez realizada dicha presentación, el proceso de evaluación y eventual aprobación podría insumir algunos meses.

Asimismo, este proceso implicará la designación de una Comisión Directiva que será presentada ante las autoridades mexicanas, la cual deberá estar compuesta, como mínimo, por un/a Presidente/a, un/a Secretario/a General, un/a Tesorero/a y al menos un/a vocal.

Cabe destacar que este procedimiento constituye una etapa necesaria para la consolidación institucional de ALADAA, permitiendo dotarla de un marco jurídico formal acorde a su trayectoria y objetivos.

En este marco, y en continuidad con la situación de la gestión anterior, la Secretaría General no recibió recursos económicos, no generó ingresos y no administró fondos durante el período analizado. Asimismo, no se contó con cuentas bancarias activas a nombre de la asociación. Esta situación se vincula con la necesidad de contar con el registro legal de la asociación para la gestión formal de recursos económicos. En consecuencia, no corresponde la presentación de rendición financiera en el presente período.

8. Agradecimientos

Para culminar, la Secretaría General saliente desea dedicar un espacio especial de agradecimientos.

A Jerónimo Delgado-Caicedo, por su apoyo constante en múltiples ámbitos, desde su rol de asesor hasta su fundamental contribución al mantenimiento y actualización de la página web, así como por facilitar en numerosas ocasiones la plataforma virtual para reuniones y eventos, y poner a disposición su universidad ante la reprogramación del XIX Congreso Internacional de ALADAA.

A Lía Rodríguez de la Vega, por su acompañamiento permanente, sus valiosas propuestas y su compromiso sostenido con la asociación, en particular por su rol en el seguimiento del proceso de actualización y formalización del estatuto.

En el marco de dicho proceso, se agradece especialmente a Ezequiel Ramoneda y Cecilia Onaha por su dedicación, esfuerzo y tiempo, así como a Jannette Ramírez por las gestiones realizadas para avanzar en la legalización del estatuto en México.

Al equipo organizador del XIX Congreso Internacional de ALADAA, en particular a Ezequiel Ramoneda, por asumir la responsabilidad de la nueva sede ante la cancelación de la sede original y por el esfuerzo realizado para garantizar su organización en plazos acotados.

Finalmente, se agradece a quienes han ejercido la coordinación de los capítulos nacionales, así como a todas las personas que, de una u otra forma, han contribuido al fortalecimiento de ALADAA.

Andrés Raggio

Secretario General de ALADAA Internacional